



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01065948- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Pablo Gustavo MADOERY, eleva solicitud de licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en ESTRUCTURAS DISCRETAS e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO, del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 7 y Capítulo VII, Artículo 49, Apéndice II, inciso b, del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de esta Universidad, aprobado por Resolución HCS 1222/14;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Gustavo MADDOERY (Leg. 56064) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en ESTRUCTURAS DISCRETAS e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Febrero del 2026 y hasta el 31 de Julio del 2026, según Cap. II, Art. 7 y Cap. VII, Art. 49, Ap. II, inciso b, del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de esta Universidad, aprobado por Resolución HCS 1222/14.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Computación a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/AB/Mbl